

## **Ecuador alcanza mayoría de votos en la negociación de su deuda**

El proceso de votación por parte de los tenedores de bonos culminó hoy con una respuesta mayoritaria a favor de la propuesta realizada por Ecuador, lo que permitirá aliviar el servicio de deuda en los próximos diez años, mantener abiertas las puertas de financiamiento internacional y enfocarse en la reactivación económica y en la protección a los ecuatorianos más vulnerables.

El anuncio de este logro lo hizo el presidente de la República Lenín Moreno, este lunes 3 de agosto de 2020, a través de su cuenta en Twitter: "¡Gran noticia para Ecuador! Alcanzamos la mayoría necesaria para renegociar los bonos de nuestra deuda externa", dijo. Además, resaltó que esta es una votación histórica y que, con este logro, "dispondremos de recursos para atender a los más vulnerables, proteger la dolarización y reactivar el país. ¡El mundo vuelve a confiar en Ecuador!"

El Ecuador cumplió los requisitos de votaciones mínimos de 50% para cada serie y el 66% en el agregado, de nueve de las diez series de bonos Globales objeto de la reestructuración. Un 98.15% de los tenedores de nueve de los bonos Global que entraron en negociación accedieron a recibir tres nuevos bonos (2030, 2035 y 2040) en condiciones de apoyo y beneficio para el Ecuador. Al igual que el 95.42% de los tenedores de los bonos Global 2024, serie que requería un mínimo de 75%. Con los resultados obtenidos se puede ir adelante con la reestructuración.

El hecho de tener una deuda más sostenible, más asequible y más coherente con nuestra economía con nuestra realidad, en una economía dolarizada, como la ecuatoriana, es indispensable porque necesitamos la llegada de nuevos flujos de capitales externos. Esta negociación no solo es positiva porque alivia flujo de caja del estado sino porque viabilizará recursos frescos y con seguridad para el sector privado.", señaló el Ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez.

Paralelamente, estamos trabajando intensamente con el Fondo Monetario Internacional para poner un nuevo acuerdo en marcha, el cual tomará en cuenta la nueva realidad del país y del mundo. Sobre este tema, tendremos noticias concretas en las próximas semanas.



**Escriba las letras “BP” al +593997056959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.**